

**ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2026:  
Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.**

A los 14 días el mes de mayo de 2026, en la sede social siendo las 12:00 hs., se inicia la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de la fecha, y en el horario indicado para la primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria, bajo la presidencia de Claudio Marcelo Zarza, con participación de los miembros de Directorio abajo firmantes, y todos los Socios inscriptos y presentes. Se encuentran presentes por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Eduardo Kupfer y por la Comisión Nacional de Valores Maria Natalia Echeveste. Existiendo quorum suficiente se inicia la Asamblea General Ordinaria.

Se informa que se han inscripto tres accionistas que depositaron 1.907.959 acciones de un voto cada una, reúnen un capital de \$.190.795,90 (Pesos ciento noventa mil setecientos noventa y cinco 90/00), que representan un 70,665% de los votos y del capital social habilitado, con lo cual queda legalmente constituida la Asamblea Ordinaria para sesionar en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales se formuló la convocatoria fuera de termino. Tratamiento los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5.Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 6. Elección de Miembros del Directorio por tres años y Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 8. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios y los del ejercicio al 31/12/2025

**A continuación se da tratamiento al punto 1 del Orden del Día:** Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se mociona para la firma del Acta por todos los accionistas presentes en el acto, lo que puesto a consideración es **aprobado por unanimidad**.

**Punto 2.** Razones por las cuales se formuló la convocatoria fuera de termino. Tratamiento los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Expone el presidente que en fecha 19 de marzo de 2026 se resolvió la convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria para la consideración de los Estados Contables y demás documentos, para el día 28 de abril de 2026, en tanto fueran aprobados ya en reunión anterior de Directorio tales Estados Contables correspondientes al ejercicio 110 de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, y demás documentación requerida por art. 234 LGS. Posteriormente se intentó avanzar con las publicaciones de ley resultando que se encontraba pendiente de renovación la inscripción del representante en el Boletín Oficial, lo que fue observado así y requería la renovación pertinente. El trámite así se demoró y ya no era posible la publicación de edictos con antelación suficiente en los plazos de ley, con lo que en reunión de Directorio de fecha 07 de abril se fijó nueva fecha para el día de hoy 14 de mayo de 2026.

Seguidamente se propone la aprobación de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 110 finalizado el 31 de diciembre de 2025, siendo que los documentos ya han estado a disposición de los accionistas, leídos los mismos y no manifestadas observaciones, mociona su aprobación. Puesto a consideración **se aprueba por Unanimidad**.

**Punto 3.** Consideración del destino de los resultados.

El Presidente expone que el ejercicio arroja una ganancia de \$469.954.400, y que la asamblea debe resolver sobre el destino de dicho saldo. Mociona que el 5% de mismo, o sea \$23.497.720 pase a

una Reserva Legal, y las sumas restantes de \$446.456.680 a reserva Facultativa para Refuerzo Patrimonial en los términos del artículo 70, tercer párrafo de la ley 19.550 a la espera de futuras decisiones de la Asamblea.

Puesto a consideración **se aprueba por unanimidad.**

**Punto 4.** Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora

Se mociona la aprobación de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025. La misma se pone a consideración y con las abstenciones de ley, **se aprueba por unanimidad y sin observaciones.**

**Punto 5.** Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025.

Previo a la votación por parte de los accionistas el Presidente informa que a requerimiento de la Comisión Nacional de Valores el punto habrá de tratarse con el siguiente alcance: *“Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$ 39.192) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 el cual arrojó ganancia computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (\$ 485.648)’-Valores expresados en miles-*

Se mociona aprobar para Directorio por sus tareas técnico-administrativas la suma de \$30.466.650 para Claudio Zarza, \$2.515.000 para Andrea González y \$2.200.000 para Josefina Fernández, ya cargados a resultados del ejercicio 2025.

Por otra parte, mociona aprobar los Honorarios Comisión Fiscalizadora la suma de \$4.010.751 ya cargados a resultados del ejercicio 2025.

Puesto a votación. **Se aprueba por unanimidad.**

**Punto 6.** Elección de Miembros del Directorio por tres años y Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.

Los accionistas coinciden en que no hay aun conformidad para la elección de miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora para el nuevo periodo, por lo que mociona pasar a un cuarto intermedio hasta el día 12 de junio a la hora 11:00 para tratar este y también los restantes puntos del Orden del día.

**Puesto a consideración, Se aprueba por unanimidad.**

No habiendo más temas que tratar se concluye la Asamblea, siendo la hora de Cierre 12:45.

Claudio Marcelo Zarza.  
DNI. 14.672.953.

Tadeo Zarza de la Iglesia  
DNI. 38.798.097